

CONVOCATORIA Nº 018- GADPRMA - 2025

De conformidad con el artículo 70, literal c; del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD, me permito convocar a sesión ordinaria al señor y señoras vocales de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta, misma que se llevará a cabo el día miércoles 29 de octubre del 2025 del presente año, a partir de las 14H00, en la sala de reuniones de la Junta Parroquial.

Para tratar el siguiente orden del día.

- Bienvenida y apertura de la sesión por parte del señor Edwin Tùquerrez. Presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
- 2. Constatación del Quórum.
- 3. Aprobación del orden del día.
- Instalación de la sesión por parte del señor Edwin Tùquerrez, Presidente de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
- Informe del señor presidente, del señor vocal y señoras vocales de la Junta Parroquial Rural Mariano Acosta.
- Presentación del Anteproyecto del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariano Acosta para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2026.
- Socialización del traspaso e incremento de fondos de la partida presupuestaria 75.01.04 denominada "Urbanización y Embellecimiento "a la partida presupuestaria 73.08.11 denominada "Insumos, Materiales y Suministros para Construcción", para el mejoramiento de la infraestructura de la Unidad Educativa Silvio Luis Haro Alvear.
- Autorización al señor presidente para la suscripción del convenio de delegación de competencias con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro, para el mejoramiento de la infraestructura de la Unidad Educativa Silvio Luis Haro Alvear.
- Análisis y aprobación del proyecto para el mantenimiento de la infraestructura del coliseo parroquial de Mariano Acosta.
- Conformación de comisiones para las Jornadas Culturales por los 106 años de Parroquialización de Mariano Acosta.
- 11. Asuntos Varios.

12. Clausura.

Sra. Balvina Cruz VOCAL

Sra. Genoveva Terán

VOCAL

Sr. Gerardo Chancoza

VOCAL

TOOKE

Sra. Noemí Chacón VOCAL

Sr. Edwin Túquerrez
PRESIDENTE GADPRMA

NOTA: Se ruega puntual asistencia, la sesión dará inicio 15 minutos después de la hora convocada.